

Sunchales, 23 de diciembre de 2008.-

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, sanciona la siguiente:

ORDENANZA N° 1861 / 2008

VISTO:

El Proyecto de Ordenanza emanado del Departamento Ejecutivo Municipal a consideración del Cuerpo Legislativo, haciendo mención a la nota enviada por el Sr. Carlos Wilson en carácter de presidente de WilTel Comunicaciones S.A., de fecha 1° de diciembre de 2008, y;

CONSIDERANDO:

Que en la misma se solicita la autorización para el uso del espacio aéreo de la ciudad de Sunchales para la instalación de su red de servicios;

Que WilTel Comunicaciones S.A. es un Operador de telecomunicaciones que desarrolla su actividad bajo Licencia otorgada por la Secretaría de Comunicaciones de la Nación, según Resolución 111/2002 y sus anexos;

Que la empresa inició su actividad en el año 2003 en la ciudad de Rafaela y actualmente es interés de la compañía ampliar el alcance de sus redes a otras localidades de manera de ofrecer servicios regionales de alta calidad y conveniencia para los clientes;

Que con el objetivo de lograr una verdadera presencia local en cada nueva ciudad a desarrollar, WilTel busca un socio local para agregarle valor a sus servicios;

Que en nuestra ciudad se ha logrado un acuerdo de cooperación con CFR S.A.;

Por lo expuesto, el Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, dicta la siguiente:

ORDENANZA N° 1861 / 2008

Art. 1°) Autorízase a la empresa WilTel Comunicaciones S.A. al uso del espacio aéreo de la ciudad para el tendido de la red de telefonía.-

Art. 2°) Establécese que las obras a ejecutarse estarán reglamentadas por la Ordenanza N° 1053/95, la que regula

los trabajos ejecutados por terceros en el espacio público de la ciudad.-

Art. 3º) Dispónese que WilTel Comunicaciones S.A. estará sujeto a cumplimentar con los tributos estipulados en la Ordenanza Tributaria vigente.-

Art. 4º) Incorpórase como Anexo:

- Solicitud de Permiso.
- Solicitud de Autorización.
- Nota autorización de firma.
- Memoria Descriptiva.
- Especificaciones Nodos Remotos.
- Plano de detalle construcción cámara W4T.
- Plano Índice y tendido de Fibra Óptica.
- Planos Etapas.
- Detalle de herrajes a utilizar.
- Estatuto Social de WilTel Comunicaciones S.A.
- Acta designación de cargos WilTel Comunicaciones S.A.
- Licencia vigente otorgada por la CNC.

Art. 5º) Elévase al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, comuníquese, publíquese, archívese y dése al R. de R.D. Y O.-

///

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los veintitrés días del mes de diciembre del año dos mil ocho.-